

50

AÑOS
1958-2008



DNP

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Transformando país

Ciencia, Tecnología e Innovación como dimensión especial del desarrollo

X Congreso de Economistas de
América Latina y el Caribe

CAROLINA RENTERIA
Directora, Departamento Nacional de Planeación
Bogotá, 4 de septiembre de 2008

1

Ciencia, Tecnología e Innovación como pilar del desarrollo

2

La ejecución de la política de CTel requiere del concurso de Gobierno, Academia y sector productivo

3

El Gobierno Nacional está comprometido y está haciendo su parte (Conpes, Proyecto de ley y priorización de recursos)

1

Ciencia, Tecnología e Innovación como pilar del desarrollo

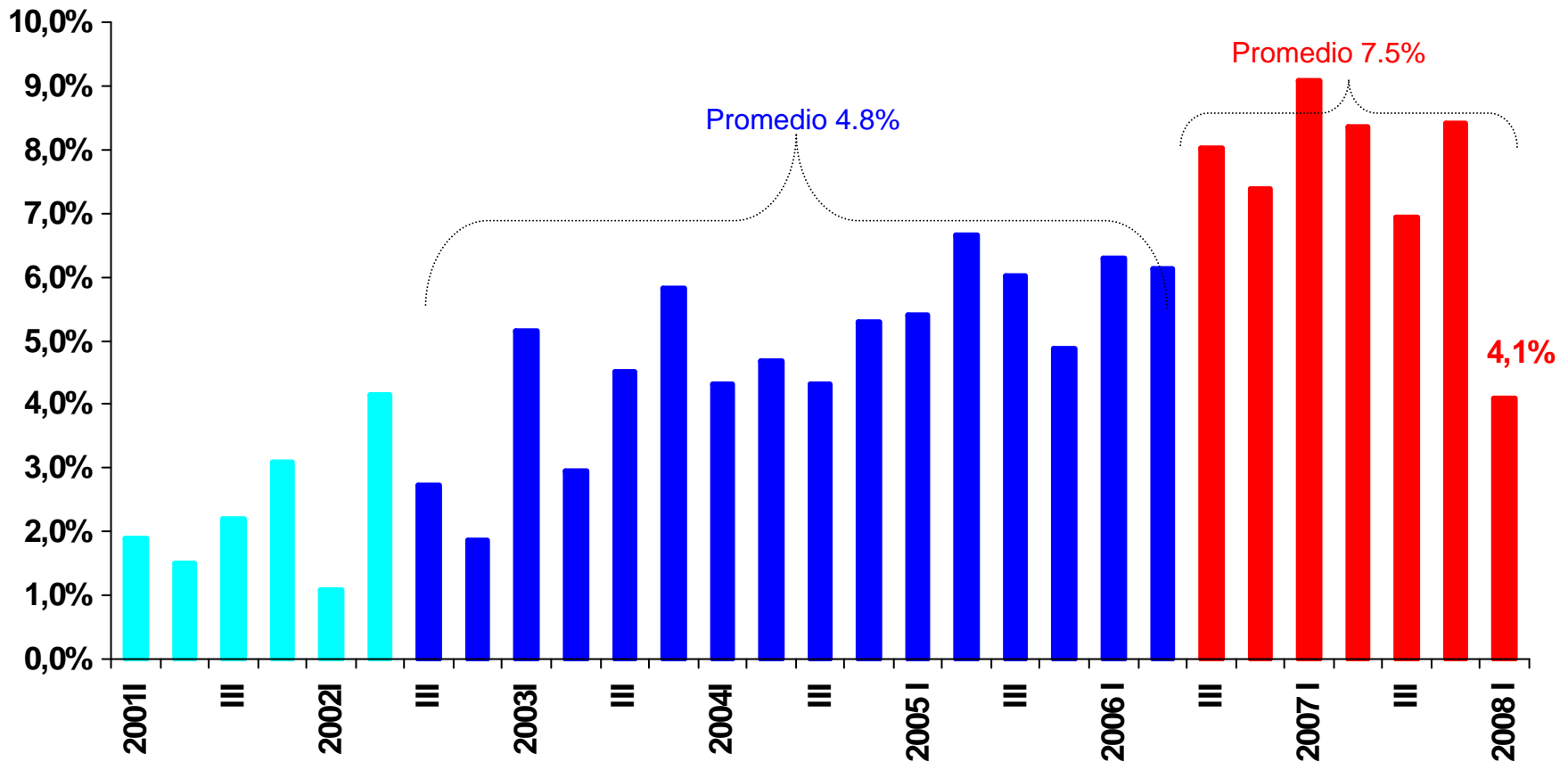
2

La ejecución de la política de CTel requiere del concurso de Gobierno, Academia y sector productivo

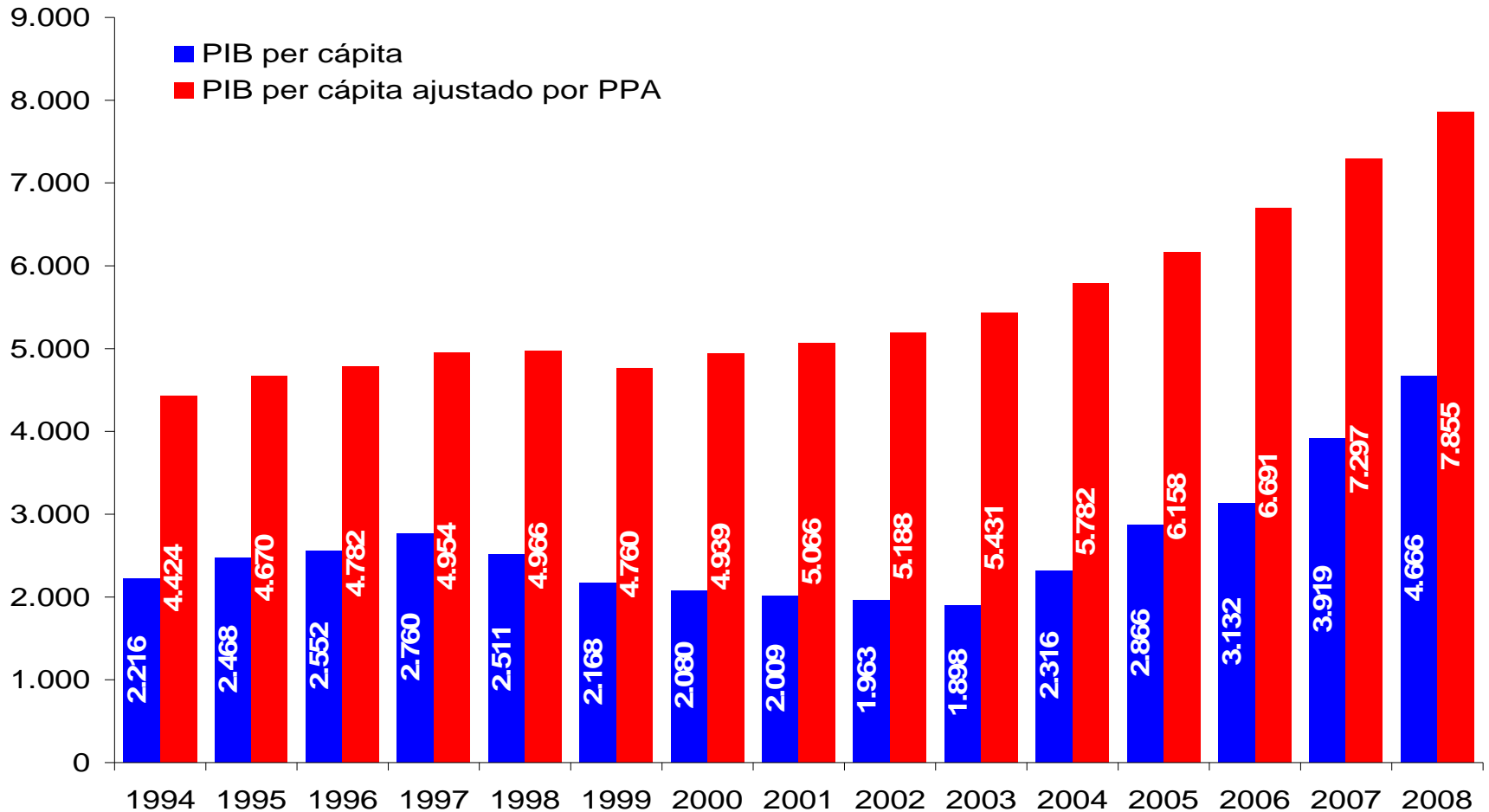
3

El Gobierno Nacional está comprometido y está haciendo su parte (Conpes, Proyecto de ley y priorización de recursos)

Crecimiento del PIB trimestral 2001 - 2008

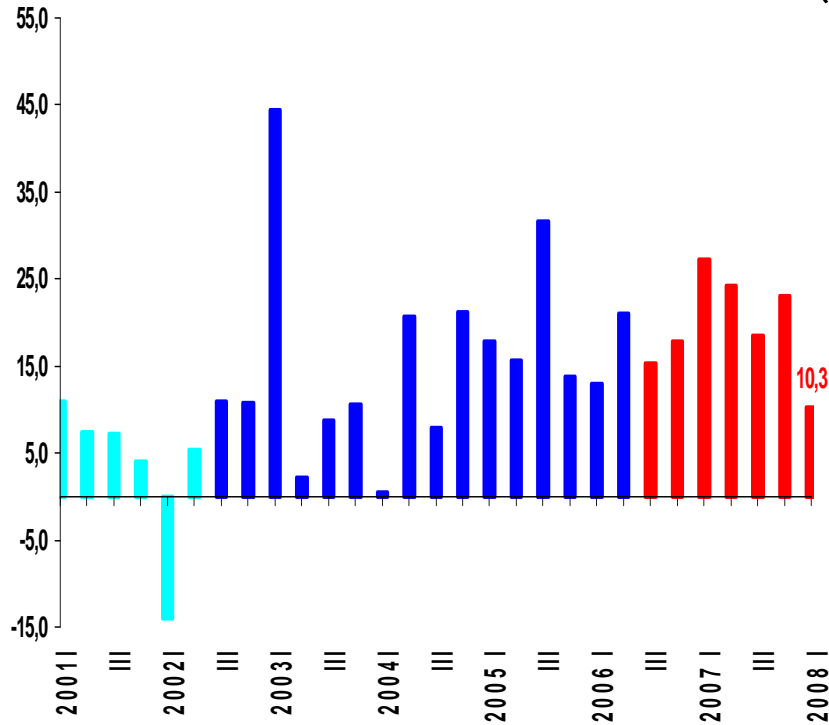


Producto Interno Bruto per Cápita

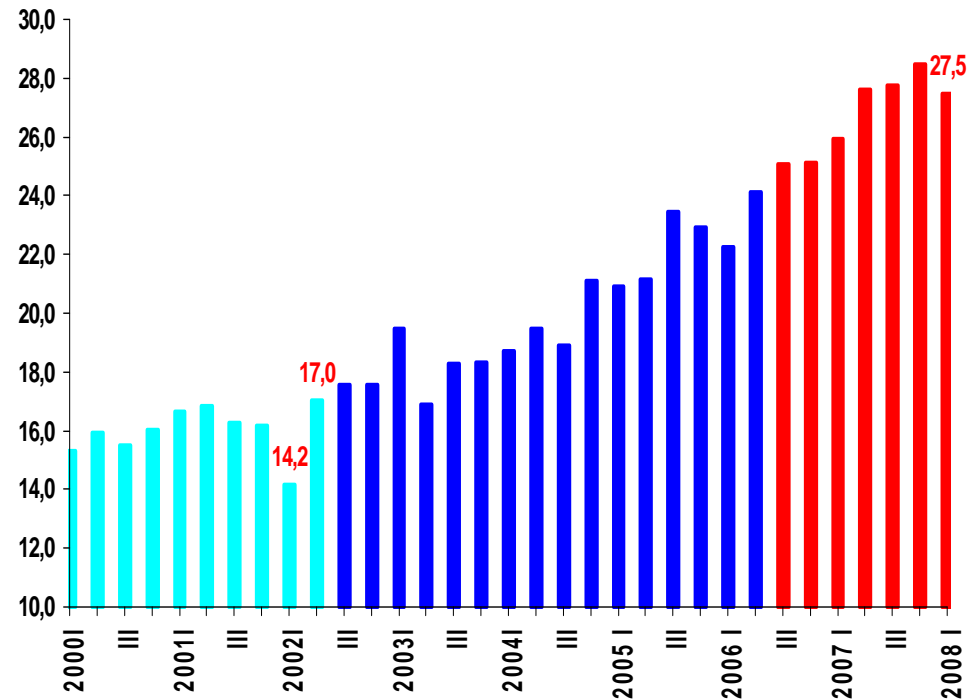


Crecimiento y tasa de inversión (cifras trimestrales)

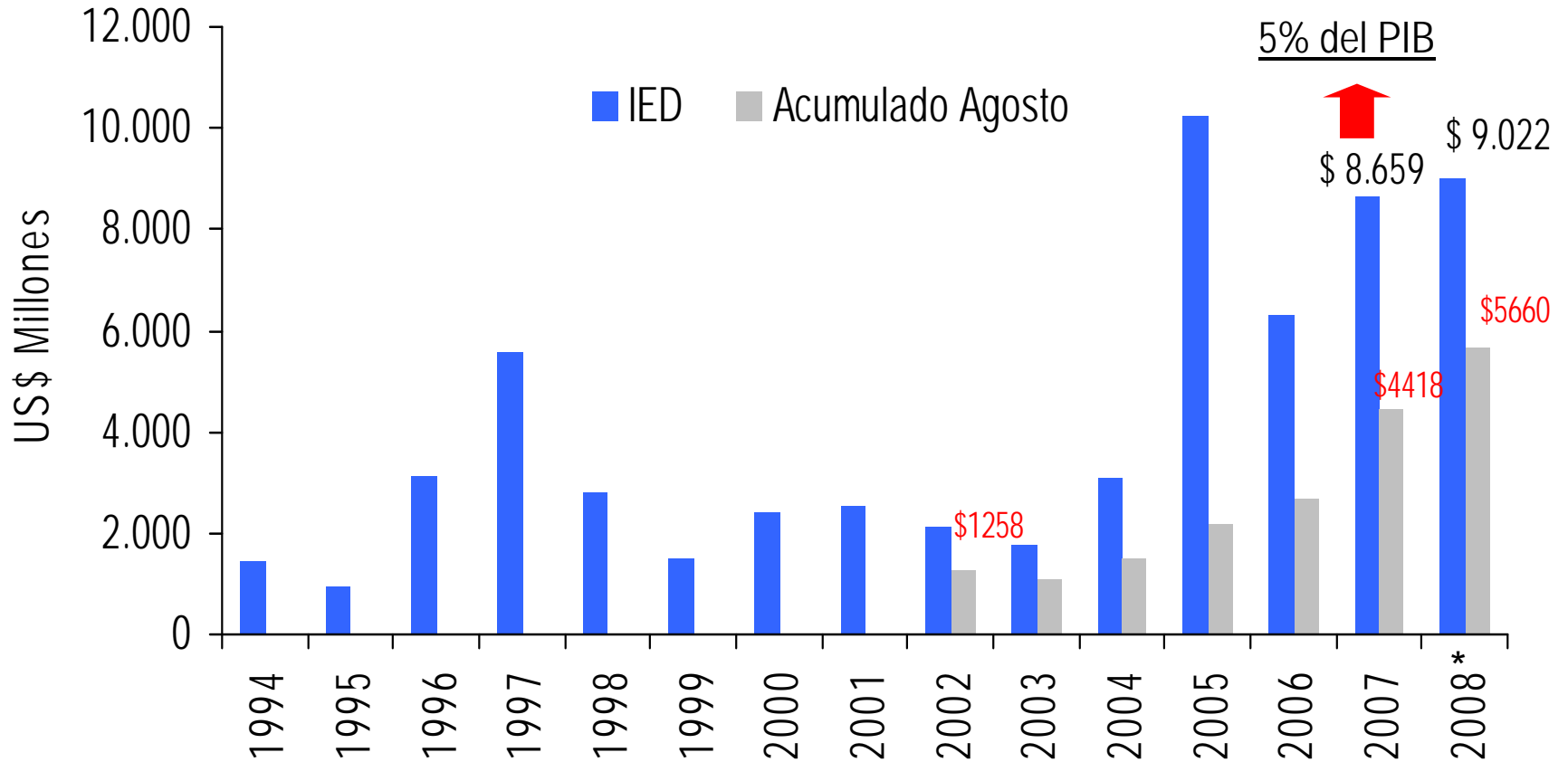
Crecimiento real anual de la Inversión (%)



Tasa de Inversión (% del PIB)



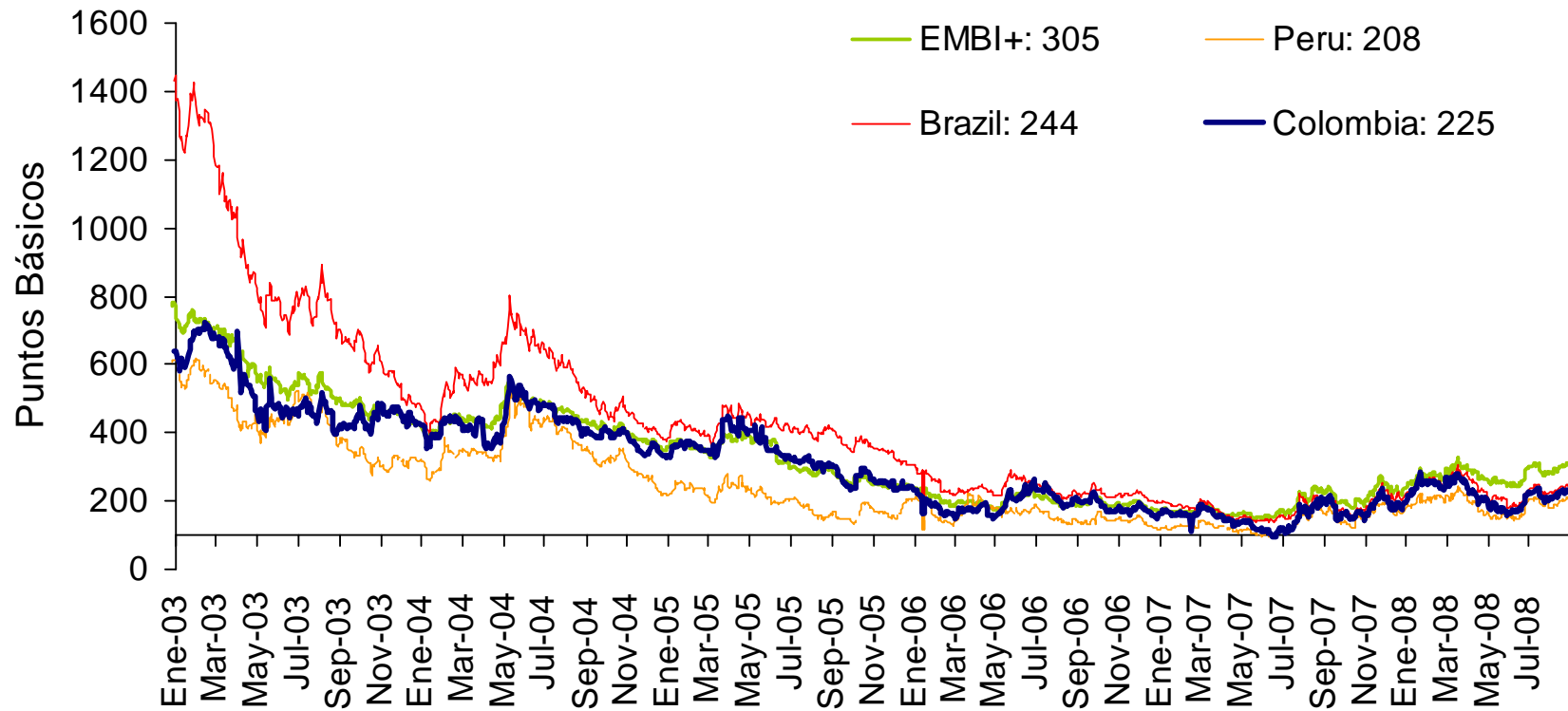
Inversión extranjera directa total



* Proyectado

Fuente: Banco de la República

EMBI (Emerging Markets Bonds Index): Riesgo País



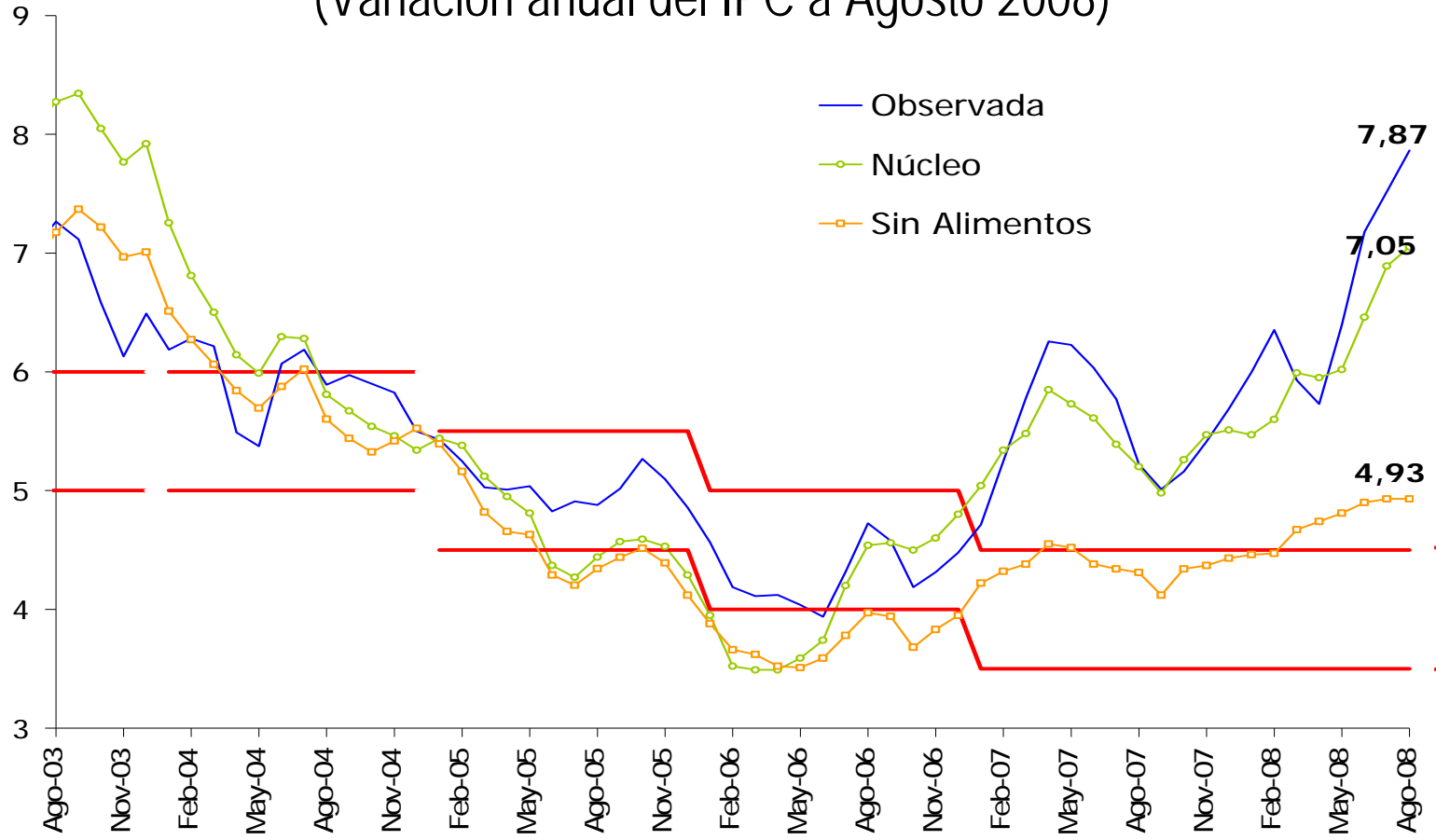
*100 basic points = 1%

Datos a 26 de agosto de 2008

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Inflación

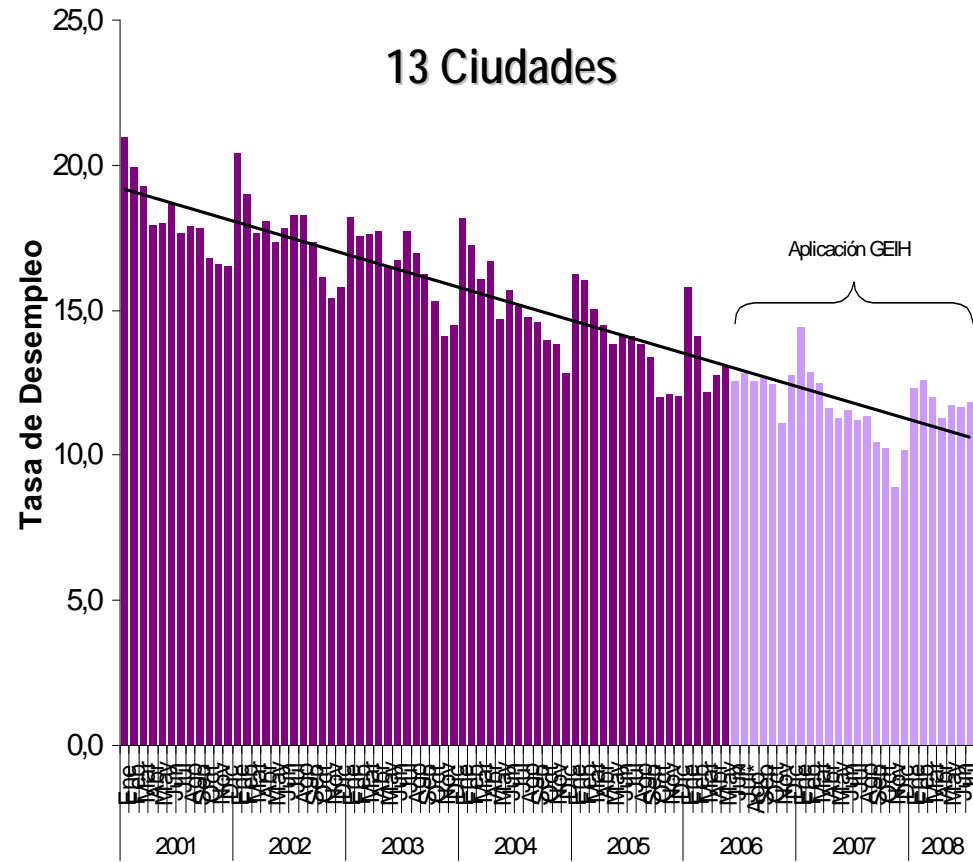
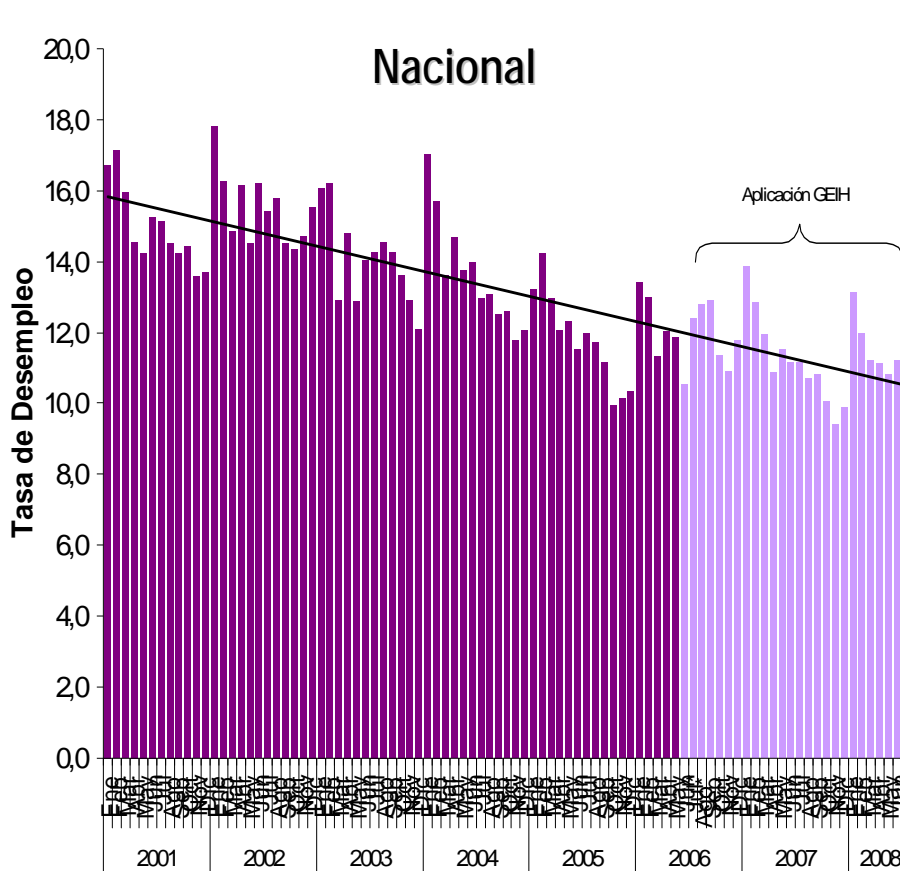
(Variación anual del IPC a Agosto 2008)



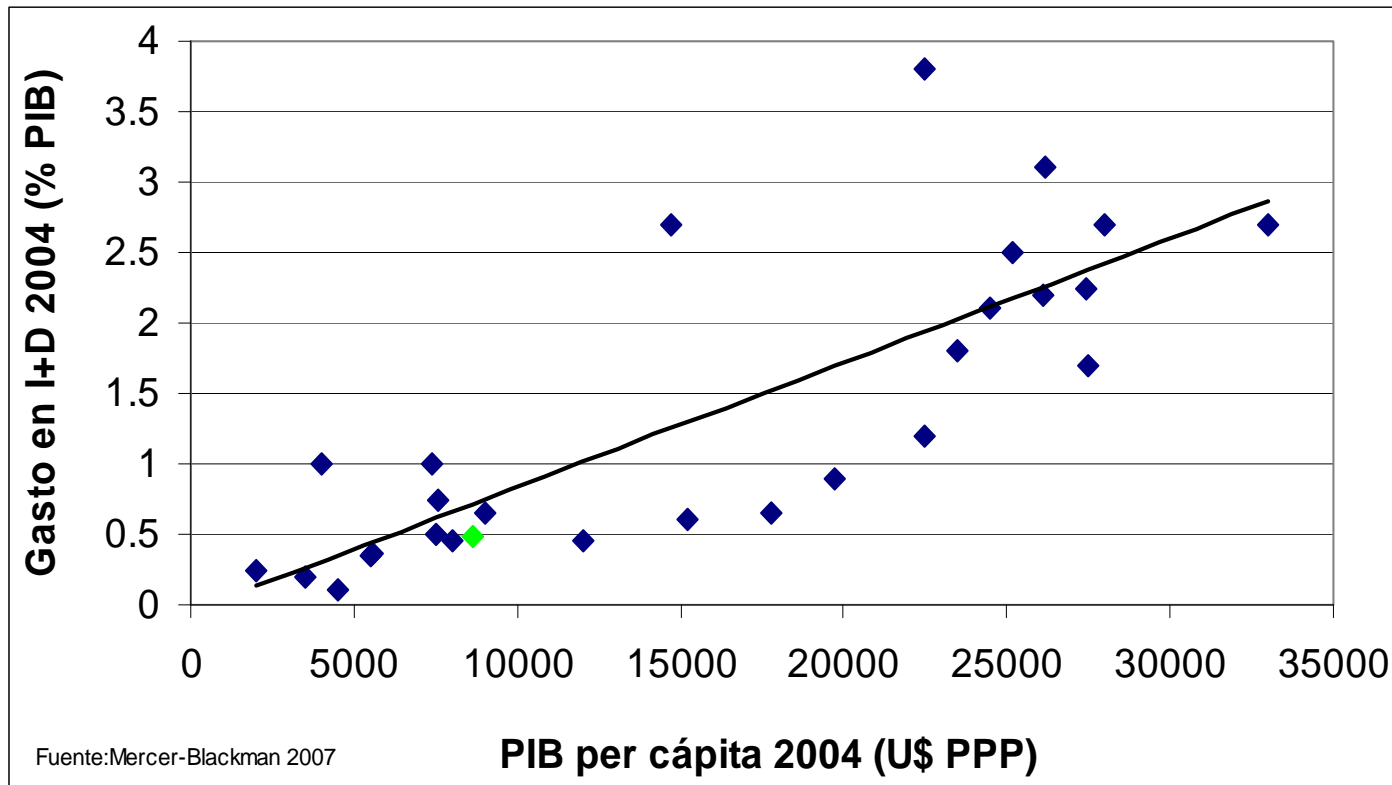
Rango definido por el
Banco de la República

El desempleo continúa a la baja

Tasas de Desempleo (%)



La confianza inversionista nos permite pensar en nuevos retos donde la ciencia, la tecnología y la innovación cobran mayor importancia

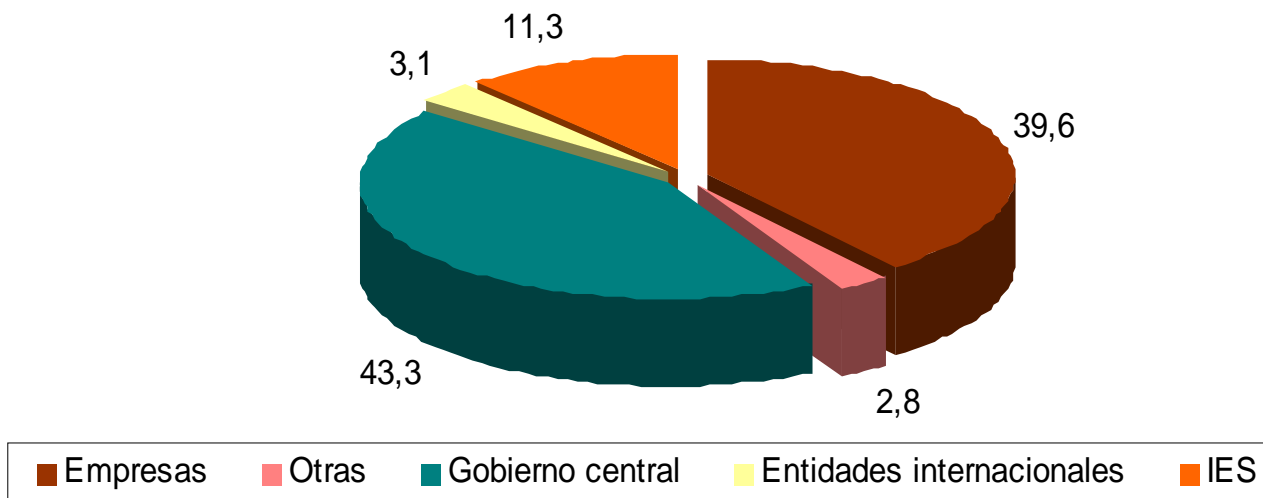


La evidencia muestra que la sostenibilidad de nuestro crecimiento depende de nuestra capacidad de generar conocimiento

Las entidades del Gobierno Nacional tienen un importante papel en la financiación de las Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación-ACTI

En el año 2006 el monto invertido llegó a 1,5 billones de pesos (0,47% del PIB), de los cuales las entidades del Gobierno Nacional aportaron 43,3%

Participación financiación ACTI, 2006



Fuente: Observatorio colombiano de Ciencia y Tecnología 2007-OCyT

1

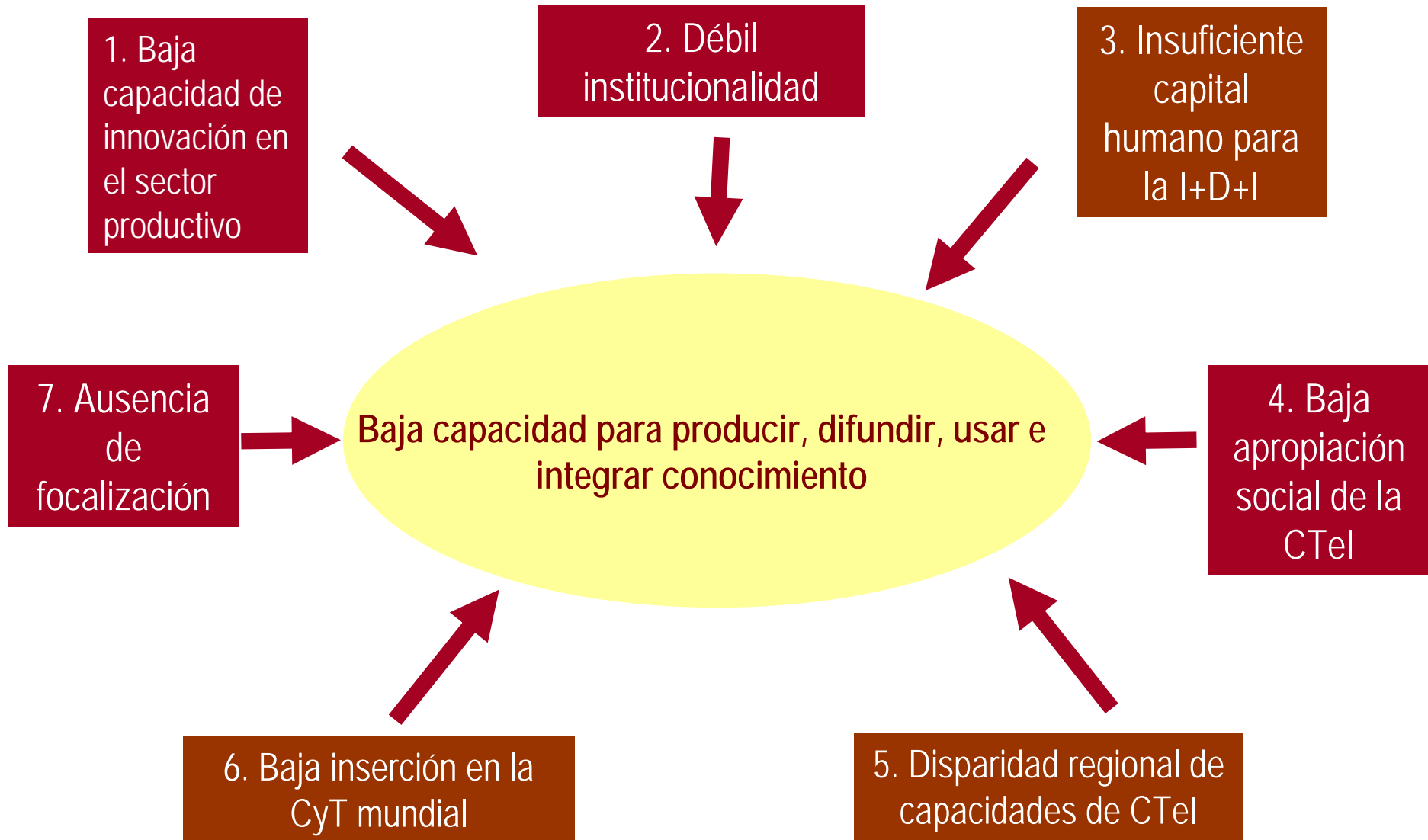
Ciencia, Tecnología e Innovación como pilar del desarrollo

2

La ejecución de la política de CTel requiere del concurso de Gobierno, Academia y sector productivo

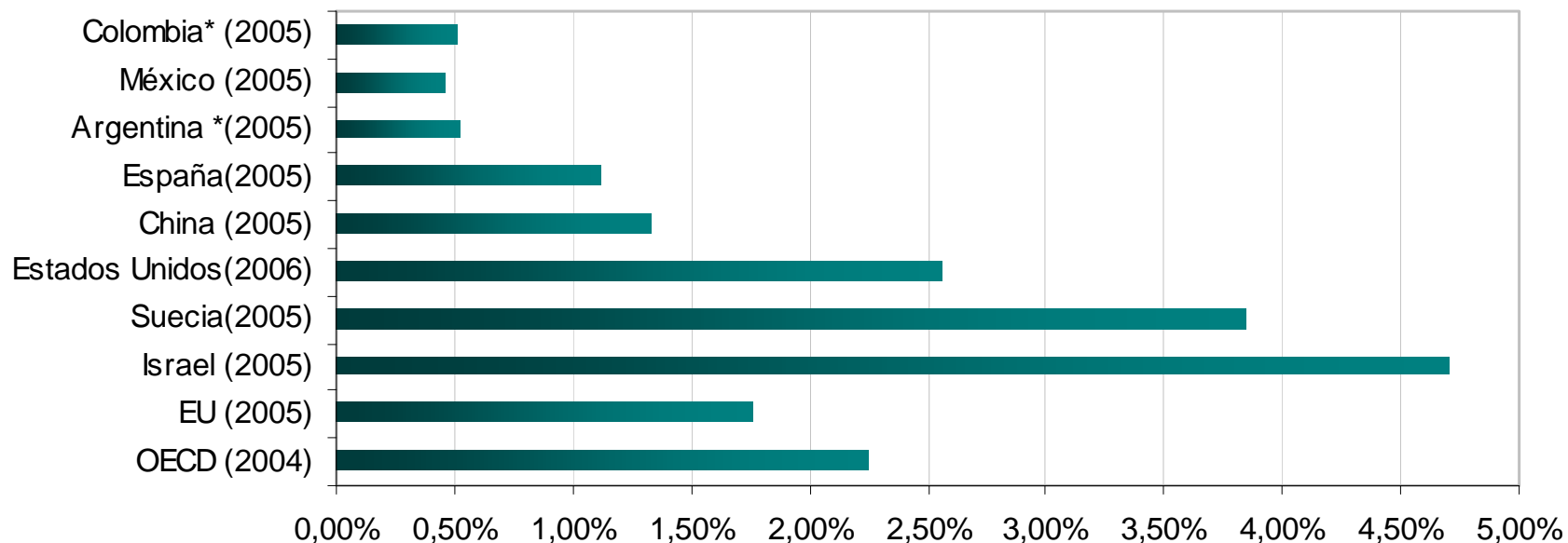
3

El Gobierno Nacional está comprometido y está haciendo su parte (Conpes, Proyecto de ley y priorización presupuestal)



La inversión en CTel es aún limitada en comparación con niveles internacionales

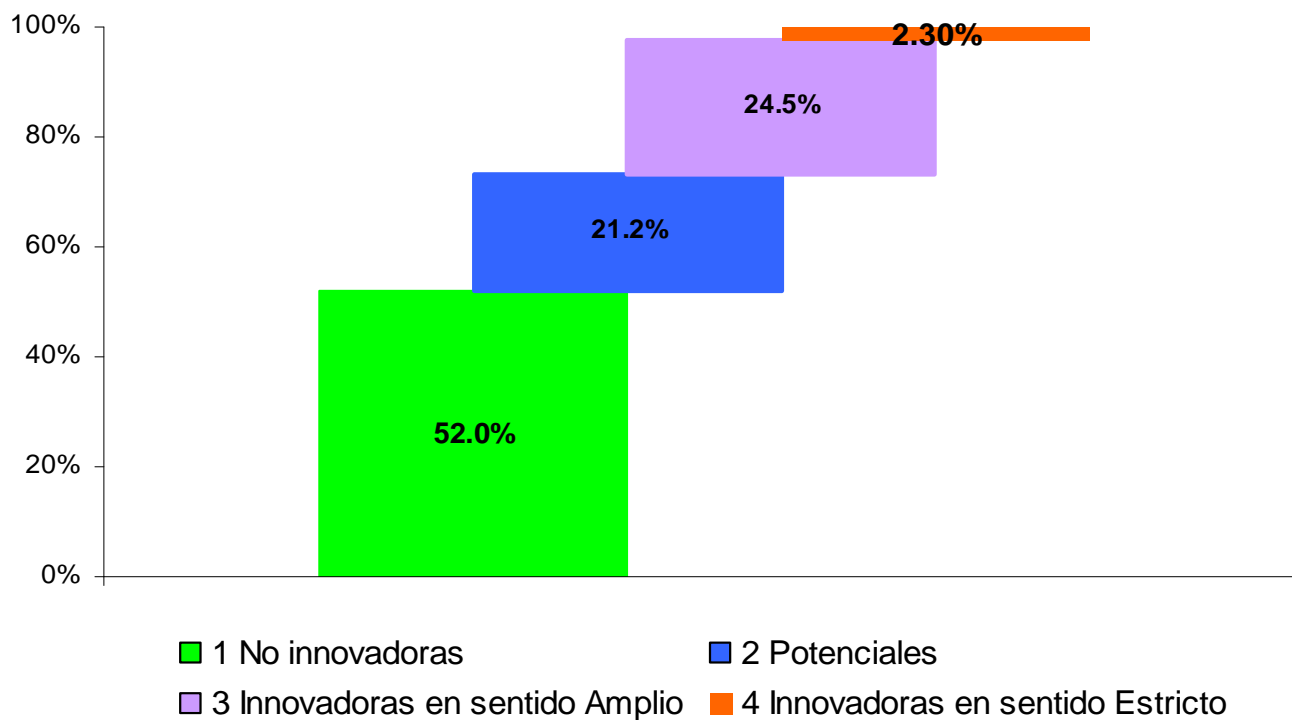
Inversión en Investigación y Desarrollo como porcentaje del PIB Año más reciente



* Incluye todas las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, además de I+D

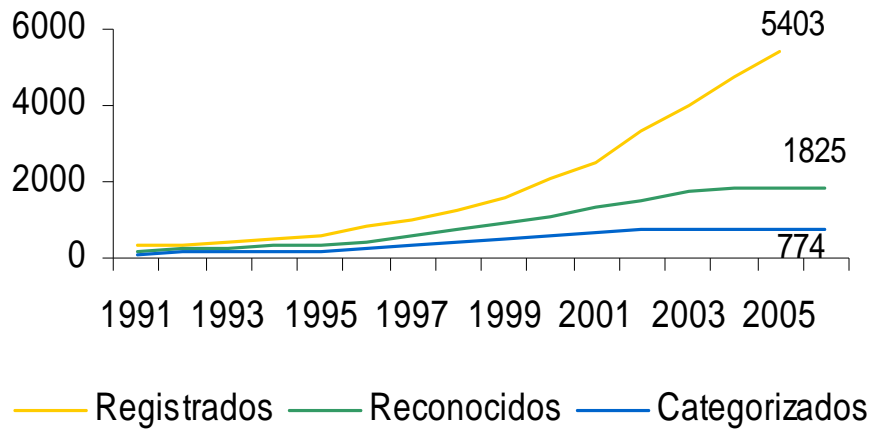
Fuente: National Science Foundation, Ricyt

En el sector manufacturero colombiano el 52% de las empresas se pueden considerar no innovadoras

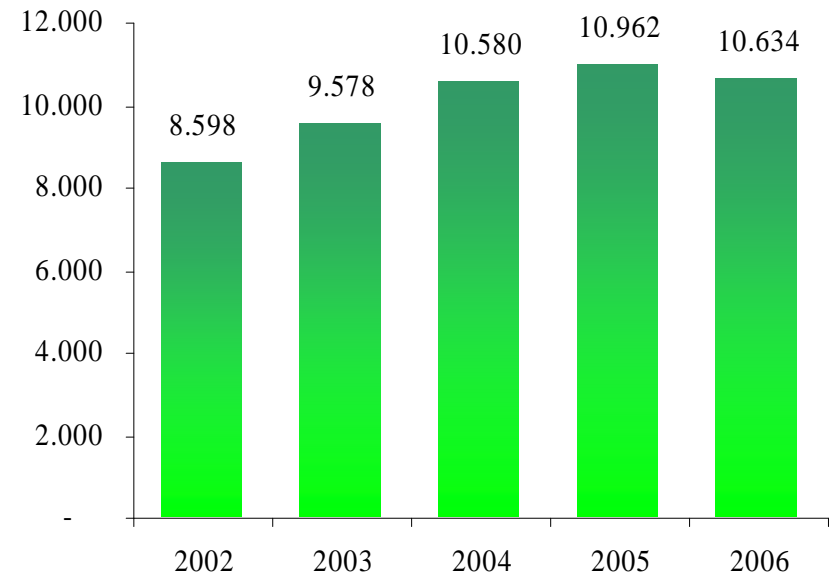


Fuente: DANE, Segunda Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica sector manufacturero-EDIT II, 2006

Número de Grupos de investigación



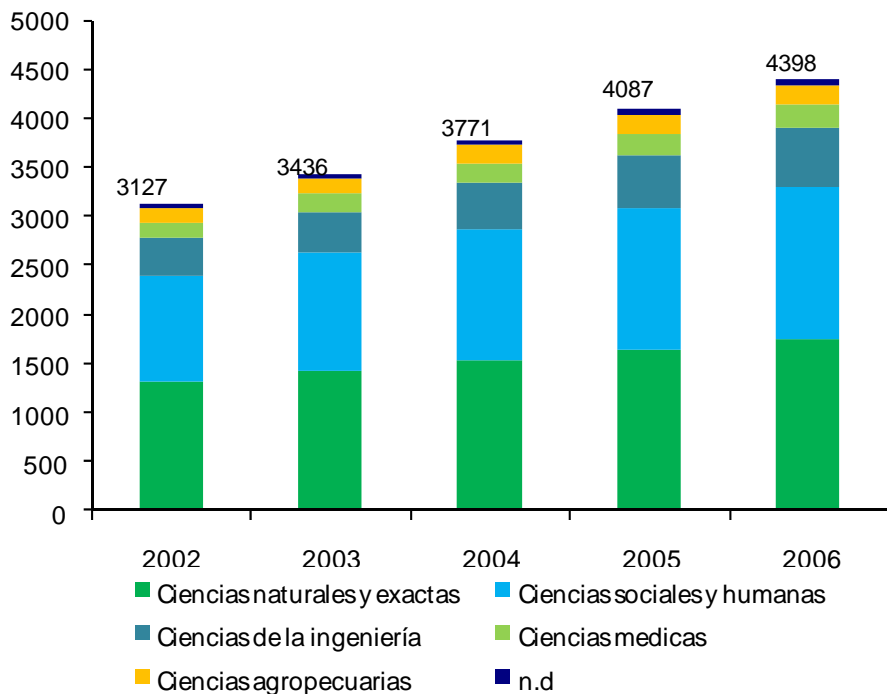
Investigadores activos



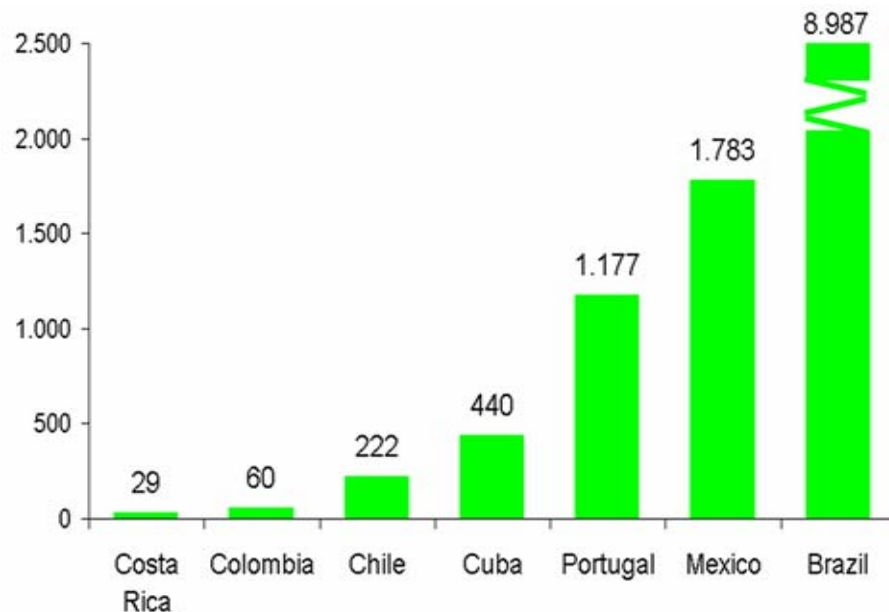
Fuente: Colciencias 2007

A pesar de que el país cuenta con un mayor número de grupos de investigación y personal vinculado a actividades científicas y tecnológicas, no se ha logrado consolidar una tradición científica y tecnológica comparable a la de otros países

Número de Doctores por áreas de la ciencia
2002-2006



Numero de doctores graduados en el año 2005



Fuente: Colciencias 2007

El ritmo de crecimiento del número de doctores en Colombia es muy lento para satisfacer las necesidades de investigación que tiene el país para genera la transformación productiva

El país necesita que los investigadores transformen el conocimiento en innovaciones tangibles para la empresa y el mercado, los empresarios le apuesten a la investigación e innovación como herramienta de competitividad de largo plazo, y el Gobierno Nacional provea un ambiente favorable a los negocios y a la innovación

1

Ciencia, Tecnología e Innovación como pilar del desarrollo

2

La ejecución de la política de CTel requiere del concurso de Gobierno, Academia y sector productivo

3

El Gobierno Nacional está comprometido y está haciendo su parte (Conpes, Proyecto de ley y priorización presupuestal)

Estrategia 2019: Fundamentar el crecimiento y el desarrollo social en la ciencia, la tecnología y la innovación

Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010: Ciencia, Tecnología e Innovación – Cap.VII Dimensiones transversal del desarrollo

La CTel como pilar de la Política de Competitividad del país

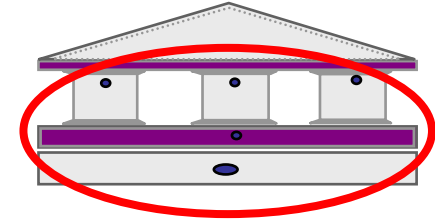
Colombia construye y siembra futuro:
Política de Fomento a la Investigación y la Innovación

Conpes de CTel

Objetivo

Producir, difundir, usar e integrar el conocimiento para contribuir a la transformación productiva y social del país

Estrategias



Transformación productiva

1 Desarrollo de sectores/*clusters* de clase mundial: **1 plan de acción**

2 Salto en la productividad: **2 planes de acción**

3 Formalización empresarial y laboral: **2 planes de acción**

4 **Ciencia, tecnología e innovación: 1 plan de acción**

5 **Estrategias transversales: 9 planes de acción**

15 Planes de acción para la implementación de la política de competitividad:

6 Planes para los pilares y 9 Planes Transversales

1. Sectores de clase mundial

2. Salto en la productividad y el empleo

3. Competitividad en el sector agropecuario

4. Formalización empresarial

5. Formalización laboral

6. Ciencia, tecnología e innovación

7. Educación y competencias laborales

8. Infraestructura de minas y energía

9. Infraestructura de transporte y logística

10. Profundización financiera

11. Simplificación tributaria

12. TIC

13. Cumplimiento de contratos

14. Sostenibilidad ambiental

15. Fortalecimiento institucional de la competitividad

Documento Conpes de Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo:

Aumentar la capacidad para producir, difundir, usar e integrar conocimiento

En la elaboración del documento Conpes participan
bajo la coordinación del DNP:

Colciencias,
Sena,
Ministerio de Educación,
Ministerio de Agricultura,
Ministerio de Defensa,
Ministerio de Comunicaciones,
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
DNP

El documento Conpes precisará
la contribución de cada una de
las entidades del Sistema al logro
del objetivo planteado, así como
los indicadores con los cuales
evaluaremos su cumplimiento

**El Conpes se
orienta a
lograr que:**

Los empresarios se involucren más en actividades científicas y tecnológicas

Unas instituciones fuertes que propicien la interacción entre todos los actores

El recurso humano sea capaz de generar conocimiento que requiere la transformación productiva y social

Los esfuerzos se focalicen en prioridades de largo plazo

Disminuir las disparidades regionales en CTI

La CTel sea parte de nuestro capital social

**El impacto
del Conpes
será:**

Productos más innovadores y competitivos en los mercados internacionales

Universidad-empresa-estado trabajando por los mismos objetivos

Doctores e investigadores atendiendo las necesidades del sector productivo

Transformación productiva a través de sectores de talla mundial

Regiones especializadas de acuerdo a sus capacidades científicas y tecnológicas

El DNP y varias entidades de Gobierno apoyaron la elaboración del Proyecto de Ley de CTel, de iniciativa parlamentaria

**Proyecto de Ley
de Ciencia, Tecnología e Innovación**

Objetivo:

- Actualizar el marco creado mediante la ley 29 de 1990 para generar condiciones en las cuales se desarrolle la sociedad del conocimiento
- Elevar el rango de la CTel dentro de la estructura de la administración pública. **Fortalecimiento Institucional**
- **Fortalecimiento Presupuestal**

Fortalecimiento Institucional:

- Creación del **Sistema Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-CTel**
- Transformación de Colciencias en **Departamento Administrativo de CTel**
- El Director del Departamento Administrativo tendrá asiento permanente en el **Conpes** y el **Consejo de Ministros**
- El Departamento Administrativo tendrá un **Consejo Asesor** integrado por los empresarios, la academia, las regiones, el SENA, el DNP y tres ministerios

Fortalecimiento Presupuestal:

- Creación del **Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en CTel** que será presidido por el Director del Departamento Administrativo y contará con la asesoría de 3 expertos en CTel
- Creación del Marco de Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación y el Conpes de presupuesto de la CTel que permitirá la coordinación presupuestal y las líneas de política de las entidades del Gobierno
- Recursos de Regalías para el apoyo de actividades de CTel

Fortalecimiento Presupuestal:

- Creación del Fondo “Francisco José de Caldas” como un Patrimonio autónomo

✓ Fuentes

Presupuesto General de la Nación, aportes sector privado, cooperación internacional, donaciones nacionales o extranjeras y rendimientos financieros del patrimonio autónomo

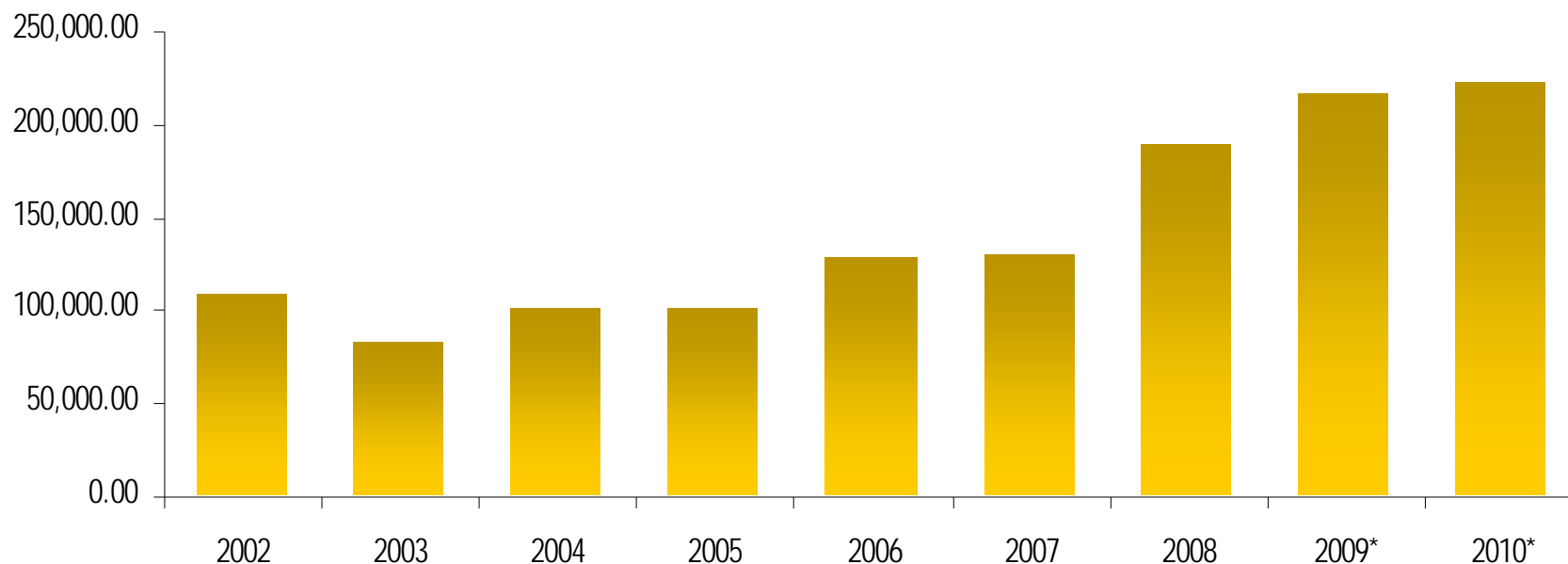
✓ Usos

- Financiar programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación
- Invertir en Fondos de Capital de Riesgo u otros instrumentos financieros, para el apoyo de programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación

Se incrementó el presupuesto de inversión de Colciencias a 138 mil millones de pesos corrientes en el 2008

Presupuesto de Colciencias

Millones de pesos constantes de 2007



Fuente: Colciencias, MGMP,

*Incluye recursos del Convenio Sena-Colciencias

Incentivos tributarios para CTel:

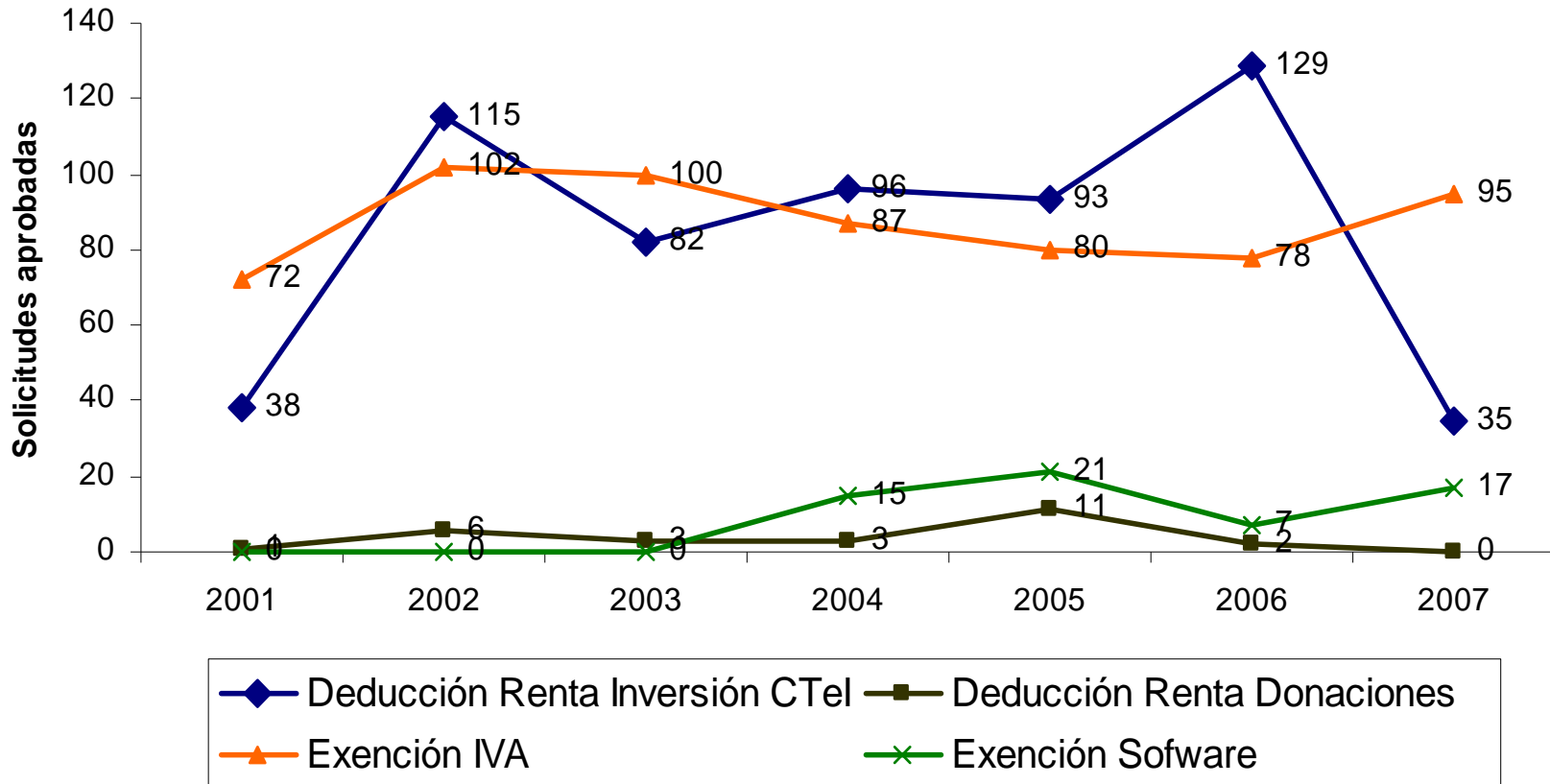
1. Deduciones del Impuesto de Renta

- Deduciones por Inversiones en Desarrollo Científico y Tecnológico (125% del valor invertido, si no excede el 20% de la renta líquida)
- Deduciones por Donaciones (125% del valor de la donación, si no excede el 20% de la renta líquida)

2. Exención del Impuesto de Renta por creación de Software y Medicamentos (entre enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2012), para el caso de medicamentos debe estar amparada en nuevas patentes

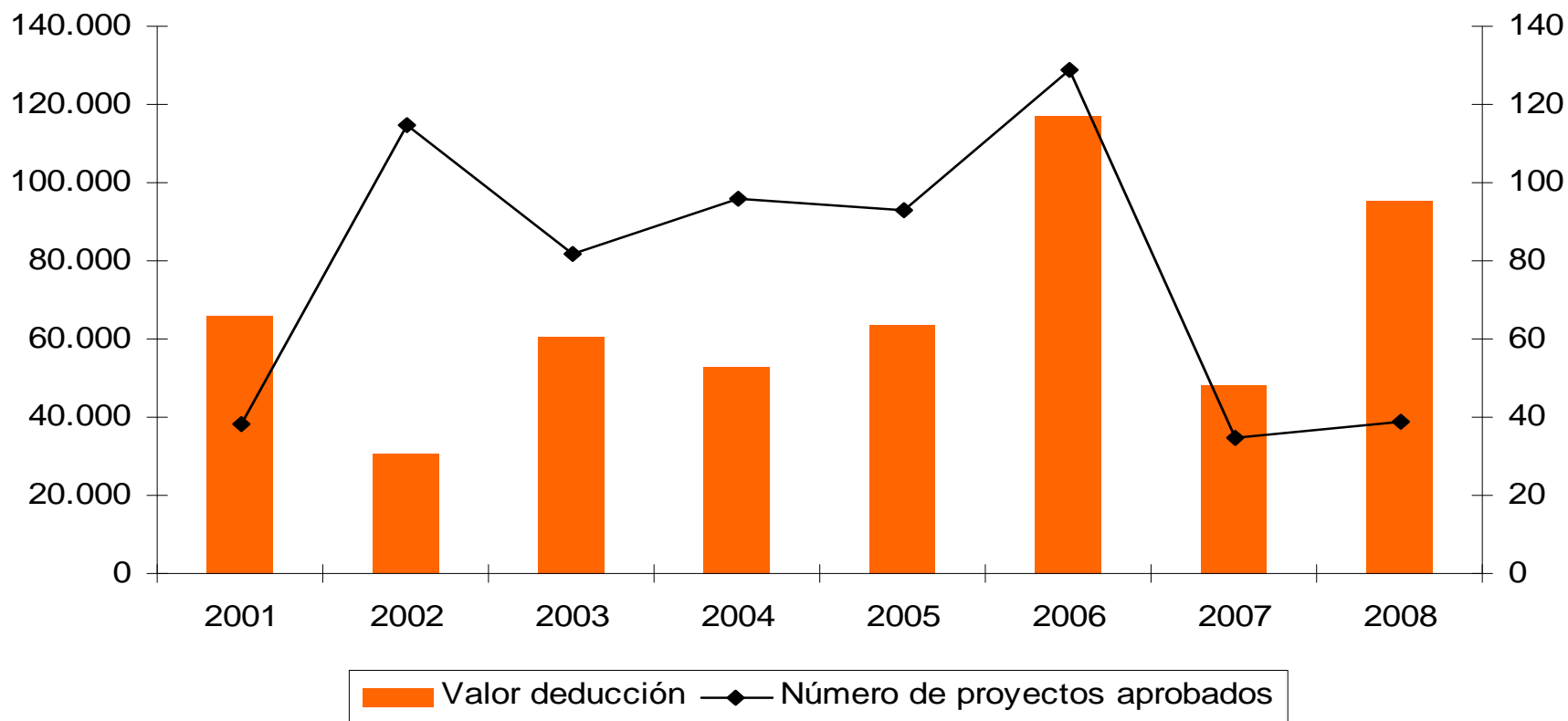
3. Exención de IVA para la importación de equipos y elementos que importen los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico reconocidos por Colciencias, así como las instituciones de educación superior

Incentivos Tributarios



Fuente: Colciencias

Deducciones de impuesto a la renta por inversión en proyectos de Innovación (Millones de pesos de 2007)



Fuente: Colciencias

Fortalecimiento del Sistema Nacional de CTel para que sea **efectivo** a nivel nacional, regional y sectorial y con **instituciones fuertes** que impulsen la generación y adopción de conocimiento, en **estrecha relación con las empresas**.

El nuevo conocimiento se traduzca más rápidamente en nuevos productos, servicios y procesos, es decir, **que Colombia sea una economía innovadora**

Reducir la dispersión de acciones y recursos

Incorporación de la ciencia, la tecnología y la innovación, como ejes transversales de la política económica y social del país

Articulación con las políticas de educación y competitividad

Gracias

www.dnp.gov.co